



**PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**LEGISLATURA**

***REUNION II - SESION ORDINARIA***

**1º de marzo de 1989**

***18º PERIODO LEGISLATIVO***

**PRESIDENCIA** del señor vicegobernador de la provincia: D. *Pablo VERANI* y del Vicepresidente primero D. *Miguel Ángel PICHETTO*.

**SECRETARIOS:** D. J. *Alberto ABRAMETO* y D. *Luis FALCO*.  
*Con la presencia del señor Gobernador de la provincia, doctor Horacio Massaccesi; los señores ministros y demás funcionarios del Poder Ejecutivo y Poder Judicial.*

## **NOMINA DE LEGISLADORES**

### **Legisladores presentes:**

**AGOSTINO, Daniel Fernando**  
**ARIAS, Angel Cayetano**  
**BADILLO, Rolando**  
**BARION, Siegfred Walter**  
**CALDELARI, Adalberto V.**  
**CARRASCO, Jorge Eugenio**  
**CASTRO ARES, Norberto**  
**CEJAS, Jorge Alberto**  
**CILIBERTO, Miguel Luis A.**  
**DE BARIAZARRA, Roberto R.**  
**DOUGLAS PRICE, Jorge E.**  
**EPIFANIO, Ernesto Mario**  
**EUGUI, Enrique Rodolfo**  
**FERNÁNDEZ, Marcelo Aníbal**  
**FRANCO, Jorge Alberto José**  
**GARRIDO, Argentino Angel**  
**GASTIAZORO DE RUEDA, Teresa**  
**LOPEZ UGARTE, José**

**NEMIROVSCI, Osvaldo Mario**  
**OLIVA, Carlos Alberto**  
**PANDOLFI, Oscar Raúl**  
**PEREZ PEÑA, Luis Alberto**  
**PERUGINI, José Amado**  
**PICCININI, Ana Ida**  
**PICHETTO, Miguel Angel**  
**POVEDANO, Nidia Lelia**  
**RAIMONDI, Hugo Luis**  
**RODRIGO, Esteban Joaquín**  
**RODRIGUEZ, Serafín Sergio**  
**SEVERINO DE COSTA, María del R.**  
**SCHIERONI, Eliseo Carlos**  
**SORIA, Guillermo Gaspar**  
**SUAREZ, Juan Carlos**  
**ZECCA, Mario Virgilio**

### **Ausentes con aviso:**

**ICHAZO, Miguel**

## **1 - APERTURA DE LA SESION**

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y nueve, siendo las 10 y 46 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Con la presencia de treinta y cinco señores legisladores se da comienzo al 18º Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la provincia de Río Negro.

## **2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Corresponde el izamiento de la bandera para lo cual se invita al señor legislador Raimondi a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

## **3 - LICENCIAS**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – No habiendo ninguna solicitud de licencia, por secretaría se dará lectura a la resolución número 196/89 de esta presidencia.

**SR. SECRETARIO (Falcó)** -

#### **4 – COMISIONES DE RECEPCIÓN EXTERIOR E INTERIOR Y COMISION DE PODERES**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – De no existir modificaciones en las comisiones de Recepción Exterior e Interior para recibir al señor gobernador de la provincia y al vicegobernador, a quien procederemos a tomarle juramento, vamos a dar lectura por secretaría a la nómina de los miembros que integran dichas comisiones.

**SR. SECRETARIO (Abrameto)** – “La Comisión de Recepción Interior está integrada por los señores legisladores: Eugui, Carrasco, Pandolfi, Schieron, Severini de Costa y López Ugarte.

*La Comisión de Recepción Exterior está integrada por los señores legisladores : Povedano, Agostino, Fernández, Cejas, Ciliberto y Suárez.”*

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Invito a los señores legisladores integrantes de dichas comisiones a cumplir con su cometido.

Tiene la palabra el señor legislador Pandolfi.

**SR. PANDOLFI** – Señor presidente: Consulto si no corresponde previamente el juramento del señor Romera, porque entiendo que tiene derecho a escuchar como legislador, dado que la renuncia de quien va a asumir como vicegobernador ya está aceptada. Me parece que correspondería incorporarlo a este acto.

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Habíamos programado la jura posterior al presidente de la Legislatura, pero teniendo en cuenta lo expuesto por el legislador preopinante y de no existir ningún tipo de impugnación por parte de otros legisladores a los efectos de su incorporación al cuerpo, hay que acreditar previamente los Poderes y tomarle juramento.

-Asentimiento.

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Corresponde constituir la Comisión de Poderes.

#### **5 - CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Tiene la palabra el señor legislador Pandolfi.

**SR. PANDOLFI** – Hago moción para que la misma esté integrada por los presidentes de los bloques representados aquí y si es posible pasar a un pequeño cuarto intermedio así nos expedimos.

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Si hay asentimiento así se hará.

-Asentimiento.

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Habiendo asentimiento por parte de los señores legisladores, invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio.

-Eran las 10 y 49 horas.

## **6 - CONTINUA LA SESION**

-Siendo las 10 y 59 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Continúa la sesión.

## **7 – INCORPORACIÓN Y JURAMENTO**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Por secretaría se dará lectura al dictamen realizado por la Comisión de Poderes.

**SR. SECRETARIO (Abrameto)** -

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Se procederá a votar el dictamen de la Comisión de Poderes. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Ha sido aprobado por unanimidad, invito al señor Remigio Luis Romera a ingresar al recinto y acercarse al estrado de la presidencia, a los efectos de prestar juramento como legislador de la provincia.

-Puestos de pie los señores legisladores y público, jura por la Patria y su honor, el señor legislador Remigio Luis Romera. (Aplausos en las bancas y en la barra).

#### **8 - CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Invitamos a las Comisiones de Exterior e Interior a acompañar a los señores gobernador y vicegobernador a ingresar al recinto.  
Invito a la Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

-Eran las 11 y 03 horas.

#### **9 - CONTINUA LA SESION**

-Hacen su entrada al recinto acompañados de la Comisión de Interior, el señor gobernador de la provincia, doctor Horacio Massaccesi y señor vicegobernador, doctor Pablo Verani y ocupan un lugar en el estrado de la presidencia. (Aplausos).

-Siendo las 11 y 16 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** - Continúa la sesión.

## **10- JURAMENTO VICEGOBERNADOR**

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Señores legisladores: Con la presencia del señor gobernador de la provincia, doctor Horacio Massaccesi, quien inaugurará el 18 Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura de la provincia de Río Negro, dando lectura a su discurso de este año, procederemos a tomar juramento de práctica al señor Pablo Verani como vicegobernador, en un acto realmente trascendente para la historia institucional de la provincia de Río Negro, por ser el señor Verani el primer vicegobernador de la misma.

Según lo dispuesto por los artículos 139, inciso 6, y 170 de la Constitución provincial, voy a tomar el juramento para lo cual invito a los señores legisladores, invitados especiales y público presente, a ponerse de pie.

-El señor Pablo Verani jura como vicegobernador de la provincia, haciéndolo por Dios y la Patria.  
(Aplausos en las bancas y en la barra).

**SR. PRESIDENTE (Pichetto)** – Habiendo prestado el juramento de rigor, invito al señor vicegobernador de la provincia, en su carácter de presidente de este Cuerpo, a hacerse cargo de esta presidencia.

-Ocupa el sitial de la presidencia, su titular, el señor vicegobernador Verani y su banca el señor legislador Pichetto.

## **11 – MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Invito al señor gobernador de la provincia a pronunciar su mensaje anual.

**SR. GOBERNADOR (Massaccesi)** – Señores legisladores, pueblo de Río Negro: Este tradicional encuentro entre el gobernador y los legisladores, símbolo de unidad y a la vez de independencia de los Poderes que rigen una democracia, se produce hoy bajo el signo de las reformas constitucionales que los rionegrinos sancionaron el año pasado. Un período legislativo distinto nos junta este primero de marzo y entre muchas cosas, la asunción del vicegobernador simboliza la inquebrantable voluntad rionegrina de marchar hacia adelante, con los cambios que la ciudadanía rionegrina reclamaba y la soberanía popular ratifica.

Vengo a enfatizar como actitud permanente la observación de la realidad, la búsqueda del lugar en que nos encontramos, definir nuestro tiempo acorde con los objetivos.

No es posible apreciar con justeza el momento que vive Río Negro sin pensarlo como una etapa clave, fundacional, definitiva. No estamos viviendo situaciones de rutina, días corrientes de la historia. Nuestro tiempo es de cambio, de ruptura, de creación. La democracia propone y posibilita discutir sobre las tácticas, pero con un acuerdo claro sobre la estrategia. Estrategia ausente con criterio de tal en la corta historia de la provincia, diagnóstico que ya hiciéramos en 1983 y que diera sustento a nuestra política de integración y al inicio de este proyecto de provincia que hoy estamos llevando adelante.

La historia, la geografía, la economía y la política –especialmente esta última-, pero conjuradas todas, conspiraron demostrando la carencia de comprensión esencial y necesaria para el objetivo común: hacer grande y justa a Río Negro, y se conformó una provincia “tironeada”, cual ejecución incaica, postergada permanentemente en sus sueños de realización.

Cada uno de los pasos a dar debe ser concebido no sólo bajo la óptica de su efecto inmediato, sino en su articulación con un proyecto global de sociedad.

Al asumir decíamos, y lo reafirmamos hoy, que era posible –como nunca- proponernos un proyecto de vida; que firmes y ambiciosos lo sustentamos en recuperar el camino pionero de los que con esfuerzo, perseverancia y alegría sembraban los días de su vida para cosechar el producto de una tarea que les permitiera vivir con dignidad.

Y a la pregunta de cuál es nuestro proyecto de vida, volvemos sobre el compromiso de enfrentar el presente y construir el provenir, diciendo –o gritando quizás- que nadie nos quitará esta romántica conjunción misteriosa, patrimonio del hombre patagónico, casi razón que se convierte en identidad cambiante, que nos permite soñar y hacer. Hacer y soñar incansablemente.

Construir un proyecto político es una tarea solidaria. Y cuando hablamos de una tarea solidaria, debemos tener en cuenta que la historia de ningún pueblo es el fruto de un plan preciso y prolijo, que acaso un talentoso arquitecto trazara en un tablero imaginario del acontecer humano.

No hay tal proyecto capaz de traducirse en obra de los pueblos, punto por punto, dibujo por dibujo, pero en cambio existen momentos, como éste que a nuestro juicio vivimos los rionegrinos, en los cuales descubrimos que compartimos objetivos que son propios e independientes de los individuales o de grupos y descubrimos además, que contamos con la fuerza y la pasión para concretarlos.

Este es nuestro momento. Es el momento de Río Negro.

No quiero definirlo con vana grandilocuencia, ni siquiera apelar a una posible y justa fundacionalidad, pero sí estoy seguro que en el año que pasó recuperamos raíces; nos sobrepusimos a las frustraciones de la coyuntura y superando ideologías reconstruimos a la vieja utopía; pensamos y soñamos el futuro como factible y presentimos que el momento nuevo está con nosotros. Y si llegó el momento, hay que actuar. (Aplausos)

Hacernos cargo de la responsabilidad que nos ofrece la historia, como pioneros de este tiempo, como arquitectos y del provenir; no como constructores en la arena, sino como hombres y mujeres de la Patagonia, de Río Negro y de cara al siglo XXI, conscientes de nuestras dificultades, pero también de la fuerza, de esa fuerza tremenda que sólo poseen los que creen y trabajan con pasión.



Actuar concretando lo prometido, nos lleva a reafirmar la filosofía de la acción que –enunciamos- sería el signo de este período constitucional, entendida ésta como abandono de la tarea facilista e improductiva que se queda en el discurso y olvida la respuesta a la urgente necesidad; avanzar antes con hechos que con palabras, animados por las ideas y los sueños que van siempre un paso adelante.

Reafirmamos la otra línea de trabajo, basada en la recreación de la cultura del esfuerzo solidario, propiciando el retome del camino productivo, buscando la satisfacción de pagar las deudas con el pasado iniciador de las actuales perspectivas, convencidos que el crecimiento y la riqueza serán distribuidos y utilizados para felicidad de los rionegrinos.

Sobre estas dos premisas gobernamos en 1988. Sólo rescataré aquellos logros que abonan la decisión de este gobierno, de avanzar con el compromiso contraído en la construcción de una provincia nueva.

El año transcurrido nos somete a enumerar los compromisos contraídos en este magno ámbito con todos los rionegrinos.

Superar la emergencia de salud, con refuerzos presupuestarios, medidas de efectiva austeridad como la venta de autos oficiales innecesarios y que continuaremos; implantación de la patente oficial; eliminación de vales de combustible y centralización de su expendio, nos ayudaron a superar la coyuntura. De ninguna manera nos conforma lo obtenido. Ratificamos nuestra permanente preocupación por la salud pública que continuará siendo objetivo prioritario del gobierno en acciones y compromisos que forman parte del plan de salud que llevamos adelante.

La afirmación del Puerto de San Antonio como instrumento estratégico del desarrollo y la integración regional, fue concretada en la cifra de más de diez millones de cajas de frutas exportadas, con nuevas mercaderías como sal, uva fresca, carnes congeladas, partes de maquinaria vial.

Se avanzó en la construcción del acueducto. Se concretó la planta transformadora de electricidad y lo que señalamos como vital para las radicaciones industriales: se gestionó y concretó con Agua y Energía el inicio para 1989 de la línea de trescientos megavatios desde Choele Choel, que permitirá sumar la costa y especialmente el puerto al sistema interconectado nacional.

La evaluación mensual del proyecto Solvay nos permite compartir la satisfacción de sus avances. La provincia contribuyó a que uno de los tramos de la inversión, que tradicionalmente condicionó la misma, dejara de ser un factor de incertidumbre, concretando ante la Secretaría de Hacienda de la Nación, la firma de avales en favor del Banco Provincia de Río Negro, convirtiéndose además nuestra entidad crediticia, en agente impositivo del emprendimiento.

El difícil panorama que en estos momentos ofrece la coyuntura económica para la captación de diferimientos impositivos y el enrarecimiento del clima que favorezca a las inversiones, son motivos de preocupación para el impulso final de la planta de soda solvay, sobre cuya marcha de construcción continuaremos compartiendo e informando mes a mes a todos los rionegrinos.

Dificultades empresarias demoraron la finalización del gasoducto a Valcheta. Pero éstas no nos impedirán anunciar con júbilo lo que ya dijimos y hoy reafirmamos: El de 1988 fue el último invierno de Valcheta sin gas y antes de sesenta días, convocaremos a todos para su inauguración. (Aplausos en las bancas y en la barra)

El Comité de Inversiones Nacionales e Internacionales, realiza las tareas de contacto y acercamiento de inversores a la provincia. El turismo y la hotelería, la agroindustria y el enlace con la Comisión de Desarrollo Patagónico en el marco de los acuerdos con Italia y España, han sido motivos principales de su actividad. Siempre en el repaso de nuestros compromisos, compartimos hoy el cumplimiento estricto de la inauguración de la Planta Piloto de Fósforo en Sierra Grande, el Mercado de Allen, el Aeropuerto de Valle Medio, la llegada de la red de telefonía a la región sur, el acompañamiento a productores y empresarios en la búsqueda de otros mercados, la instrumentación de la solución al endeudamiento de los productores del I.D.E.V.I., la constitución y accionar activo del Consejo del Ovino y el Caprino, la elaboración del acuerdo social, nuestras políticas salariales ajustadas por costo de vida acumulativo trimestral, y finalmente, las políticas de integración patagónica, nuestra defensa de la regionalidad y la vocación bioceánica de Río Negro integrando a ambos océanos.

Termino de enumerar los hechos que comprometimos el primero de mayo pasado para un año de gobierno. Hoy, a diez meses de aquella fecha, vengo a dar cuenta de los mismos, de su cumplimiento. Algunos lo llaman la satisfacción del deber cumplido. Prefiero decir que hicimos lo que había que hacer: No defraudar a los rionegrinos. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Señores legisladores: Antes de pasar al nuevo año de gestión que llevaremos a cabo, quiero compartir algunas reflexiones sobre lo enumerado y realizado. Al asumir este mandato, afirmé que no haría de la evasión una práctica para conservarme. Y fiel a lo dicho, vengo a reconocer ante ustedes la demora de la iniciación del gasoducto Pilcaniyeu-Jacobacci, cuya licitación prometimos antes de finalizar el año 1988 y que Gas del Estado ratificara mediante convenio aprobado por este Cuerpo.

Quiero también resaltar los efectos del acuerdo social como articulación permanente entre sectores, instancia institucional entre gobierno y fuerzas sociales organizadas; trabajadores y empresarios que elaboran políticas que hacen al desarrollo y crecimiento, que abran un camino de acuerdos y reemplace las formas de confrontación por mecanismos de negociación. Pero al mismo tiempo, vengo a reconocer que queda un camino muy largo a recorrer, donde lo andado sirve sólo de ejemplo. La paz social que caracterizó a 1988, sustentado en el mantenimiento de la inversión privada, en la obra pública, en la política salarial del gobierno y en la política crediticia del banco tuvo al Estado, a los servidores públicos y a la parte de la actividad privada como principales protagonistas. Donde no hubo esta vocación de participación, hubo confrontación. Al iniciar el año, el conflicto del sector frutícola arrojó efectos no queridos y perniciosos para nuestra economía. Por ello hacemos público nuestro compromiso de propiciar el acercamiento de los sectores, anticipándonos a la problemática, con la debida autocrítica por nuestra parte, en lo que hace a una eficaz y decisiva tarea realizada en tiempo y en forma.

Esto no será posible, afirmamos, si no articulamos a sectores gremiales –trabajadores y empresarios- con un modelo de provincia: Salarios justos, eliminación de retenciones a la actividad, promoción de los productos, créditos de mediano y largo plazo, defensa de nuestro puerto y consorcios de exportación, son aspectos y acciones que requerirán responsabilidades compartidas. El gobierno compromete su trabajo en esta concertación para que la experiencia negativa no se repita.

Hasta aquí nuestras reflexiones sobre el período transcurrido. Los hechos que hemos consumado son los que nos permiten seguir creyendo en este presente. Para aquellos no avisados o que alimentan sospechas, o los que todavía conciben la política y la democracia como obstrucción permanente, para los que viven quejándose de las políticas del hecho consumado, o los que se desviven por las letras de molde. Para ellos, pero muy especialmente para todos los rionegrinos destinatarios de la acción de su gobierno constitucional, paso a enumerar los principales hechos que vamos a consumir en 1989.

Estamos convencidos, siguiendo a Bailey Willis y Francisco Moreno, de la bioceanidad patagónica. Y de Norte a Sur, Río Negro es la primera provincia argentina con posibilidad de acceso a los dos mares. Así lo difundimos en la gira de trabajo de puerto a puerto y se dispusieron acciones de gobierno en este sentido. La región Sur, teatro y destinataria de nuestras decisiones más trascendentales que abonan el objetivo de integración tendrá, además del gas en Valcheta, la obra más importante en su tipo en la provincia, de los últimos quince años. Ciento cuarenta kilómetros de gasoducto entre Pilcaniyeu e Ingeniero Jacobacci, con un plazo de ejecución de 270 días corridos y que la provincia abonará en un cincuenta por ciento (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), como lo establece el convenio aprobado por este magno Cuerpo. La apertura de esta licitación tendrá lugar este 19 de marzo a las 10 horas en Viedma y Capital Federal.

Y como se lo dijimos a Valcheta, hoy se lo pedimos a los hermanos de Comallo, Onelli y Jacobacci, un esfuerzo más para superar lo que será el último invierno sin gas, con la promesa de la concreción de esta obra tantas veces postergada.

La región sur tendrá durante el año teléfonos automáticos. Entonces, al igual que Maquinchao a fines del año pasado, incorporaremos a Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía y Comallo a la red de telediscado nacional e internacional.

Pondremos en marcha y ejecutaremos en setenta días a partir de hoy, el programa Comunicación e Imagen para todos los rionegrinos, que consistirá en llevar la señal de Canal 10 a Clemente Onelli, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Pilcaniyeu y Comallo.

Como paso previo a la incorporación de San Carlos de Bariloche a nuestra red provincial, mantendremos, porque es petición de todas las comunidades de la región Sur, la señal de ATC e incorporaremos, en una acción que nos llena de emoción, mediante tecnología satelital, esa misma señal a los parajes de Arroyo Ventana, Los Berros, Cona Niyeu, El Caín, Río Chico, Mencué, El Cuy y Sierra Pailemán. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Procuraremos además que las escuelas técnicas, con material que le proveeremos, nos ayuden a construir los aparatos de televisión que, a través de las comisiones de fomento, cooperativas y cooperadoras, ofreceremos a los pobladores de los parajes mencionados. Gas, telefonía y televisión, a gran parte de la región sur.

El gimnasio de Los Menucos para el 30 de abril, tal cual lo prometimos. El aeropuerto de Ingeniero Jacobacci, antes de lo establecido. Y es inminente la licitación de tramos importantes de la ruta 23 dentro del año. Mantendremos nuestros objetivos de alcanzar una infraestructura en salud, acorde con los principios enunciados en el plan de salud.

De esta manera, a fines de abril, habilitaremos la sala de pediatría del Hospital de Bariloche, que será la mejor en su tipo de la Patagonia; para la misma época finalizaremos los quirófanos que dotarán ese hospital y el de Cipolletti.

Durante la primera quincena del presente mes, iniciaremos el Hospital de Choele Choel. También iniciaremos en el primer semestre de este año, la ampliación del Hospital de Villa Regina, la remodelación y ampliación del de Allen y, en el curso del año, finalizaremos las ampliaciones de General Roca y Bariloche.

Inauguraremos también en este año, veintinueve centros periféricos de atención primaria de la salud, que totalizan 2.900 metros cuadrados cubiertos.

A pesar de las dificultades presupuestarias, mantendremos los lineamientos del Plan de Salud sustentado en: Descentralización administrativa, priorización de la atención primaria para dar respuesta a los más desprotegidos, política de recursos humanos dirigida a aumentar la eficiencia, privilegiando la dedicación exclusiva y la capacitación de todos los agentes de salud, hoy más del cincuenta por ciento de los profesionales son de dedicación exclusiva, la definición tomada en conjunto con las provincias vecinas de constituir una Región Sanitaria única y la incorporación del hospital público en el circuito de la seguridad social en el marco de la ley del Seguro Nacional de Salud, recientemente sancionada.

El crecimiento de la educación en Río Negro tiene compleja exteriorización en la matrícula escolar primaria que en el período 83/88, muestra un cuarenta por ciento de incremento y en la enseñanza media duplica ese índice. Tomamos este desafío y nos proponemos construir, a lo largo de todo nuestro mandato, una escuela cada treinta días, que sumaremos a las construcciones, ampliaciones y refacciones de aulas que hacen de la infraestructura educativa el rubro prioritario en la obra pública.

El ciclo lectivo será iniciado el próximo lunes 13, ese día inauguraremos seis establecimientos: En General Roca, Cinco Saltos, Catriel, Chimpay, Choele Choel, Río Colorado y dos ampliaciones en Sierra Grande y Bariloche; cinco escuelas el 10 de abril y otras ocho el 10 de mayo. Todo ello, más la incorporación de seis mil alumnos durante el presente curso lectivo, nos demanda un gigantesco esfuerzo de planificación, una asignación cada vez mayor de recursos financieros, tareas de investigación y la formación de nuevos docentes. Con estas obras enumeradas, podemos afirmar con orgullo que durante el presente año, ejecutaremos ochenta y ocho obras que totalizan cuarenta mil metros cubiertos destinados a la educación. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Servicios Aéreos Patagónicos, Sociedad del Estado. La línea aérea de Río Negro, comenzará su actividad en el mes de mayo, se desarrolla normalmente el cronograma de acciones dispuestas en esta concreción fundamental para la integración provincial y regional.

A su básico servicio de transporte, le daremos enfoque turístico regional y se propiciarán convenios de complementación con otras líneas aéreas nacionales, provinciales y operadores turísticos.

Sumaremos a lo que genéricamente denominamos proyecto aeronáutico la finalización de los aeropuertos de General Conesa, Ingeniero Jacobacci, San Antonio y El Bolsón, que junto con el de Valle Medio y el balizamiento de General Roca para operaciones nocturnas, nos permitirán completar la infraestructura básica e integrada que requería la provincia.

Entre abril y mayo se efectuarán las licitaciones de los puentes de Valle Azul y Cinco Saltos-Centenario. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). El primero permitirá incorporar una vasta zona agrofrutícola al Alto Valle y será el comienzo de acciones de gobierno, tendientes a fortalecer un eje productivo-industrial y exportador entre el Alto Valle y San Antonio, el segundo que financiamos y construiremos conjuntamente con Neuquén, será otro paso concreto de integración entre ambas provincias.

El turismo se ha incorporado en forma explosiva a la idiosincrasia rionegrina. Las cifras nos sorprenden y nos determinan. Aproximadamente 700.000 turistas en la temporada '88/'89 visitaron Río Negro. Nos llevarán a acciones y obras para desarrollar definitivamente este moderno recurso. Podemos llegar a duplicar nuestra población en cantidad de visitantes. La región andina y la zona atlántica principalmente, serán destinatarias de un proyecto integral que comprenderá –además de obras y programas- una adecuación de las estructuras administrativas y políticas existentes, que adaptaremos a los nuevos objetivos.

Sobre el fin del año iniciaremos las obras para la incorporación de nuevos circuitos turísticos en la costa atlántica, principio de la apertura definitiva de la llamada ruta de la costa.

Otro recurso al que le daremos este año sustancial impulso será el pesquero, 430 kilómetros de litoral atlántico aguardan nuestras iniciativas. Habrá radicaciones de industrias, licitaremos el muelle pesquero en San Antonio y continuaremos la importante tarea de siembre y preservación del recurso que se viene realizando. También sobre el final del año se iniciará un programa de poblamiento de las márgenes del río Limay, cuya acción central será la fundación y construcción de un nuevo asentamiento urbano incorporando esta extensa región del Oeste al quehacer de la provincia y acercando el Estado a lugares donde hoy su accionar no nos satisface.

Adjudicamos gran importancia en este proyecto a las relaciones con Hidronor con quien hemos avanzado en conseguir decisiones que hacen al desarrollo regional, como la temática de Pilquiniyeu y los convenios de regularización de deudas impositivas.

Sobre la base de asentar un modelo productivo acorde con nuestro potencial, modelo que será diversificado y exportador con incorporación de tecnologías que nos permitan competir en mercados internacionales y procuren estabilidad al ingreso del productor, es que mantendremos los créditos a valor producto que superando las treinta líneas en vigencia ha permitido que el Banco y el Ministerio de Recursos Naturales asistieran adecuadamente a productores y entidades intermedias.

La política salarial continuará sobre la base del reconocimiento de la necesidad de adecuar los ingresos al aumento del costo de la vida. Esto significa un tremendo esfuerzo para el presupuesto provincial, pero esta política –que iniciáramos con este período de gobierno- la evaluamos como justa y necesaria para llevar adelante la tarea esencial de los servidores públicos. Aguardamos además la normalización de la temática de contratados cuyo proyecto se encuentra a decisión de esta Legislatura.

No abandonaremos la búsqueda de incorporar a las decisiones de Río Negro los servicios eléctricos y de riego.

Culminaremos el procedimiento que acordamos con Obras Públicas de la Nación e iniciaremos las etapas de evaluación de acuerdos y disensos, tarea prevista en las actas suscriptas el año pasado. Especialmente en riego agradecemos el trabajo de la respectiva Comisión Legislativa con quien compartimos sin fisuras, definiciones y acciones esta importante materia.

Hemos comenzado el año bajo el signo alentador del descubrimiento de un nuevo yacimiento de petróleo, como en otros casos, la naturaleza marca el camino de la decisión política; sin abrir expectativas falsas podemos afirmar que habrá una mejora sustancial de la producción actual, quedando conformado un definitivo perfil de la provincia petrolera que contribuirá a alentar políticas de desarrollo, planificadas para mediano y largo plazo.

Con respecto al tema de Canal 10 de televisión, que tanto espacio ocupara en la prensa de estos días, referido a la medida cautelar dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ratificamos el convencimiento filosófico de acatar esta decisión respaldada por la vigencia del pleno estado de derecho, no obstante, no tenemos dudas que la televisión rionegrina retornará a sus objetivos, pues la legitimidad de éstos es irreprochable. No nos quedaremos inertes con esta decisión que afecta nuestros derechos soberanos y apunta a una herramienta fundamental que contribuye a forjar un proyecto de provincia. De esta manera pondremos fin al avance del centralismo en una materia sobre la que nosotros aspiramos seguir rigiendo.

Como gobernador de esta provincia, como hombre inmerso en la constante evolución de nuestra sociedad y consciente de la necesidad de generar cambios desde todos los ámbitos, no puedo dejar de expresar ante todos ustedes mi profundo reconocimiento a todas las mujeres ante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo próximo. A ellas quiero decirles que está intacto en mí el compromiso de esta lucha que llevamos adelante juntos, reivindicando la participación cotidiana y fructífera de la mujer como motor de cambio social y cultural.

Hoy renuevo mi compromiso proponiéndole a la sociedad toda que impulsemos desde la Patagonia, eje central de este nuevo proyecto de país, realizar por primera vez un acto cívico sin discriminación de sexos como símbolo formal de este caminar juntos para ello elevaré el próximo día 8 de marzo a esta Legislatura, un proyecto de ley para que en los comicios municipales del 8 de octubre próximo, votemos mujeres y hombres, con un padrón único. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Este proyecto, más allá de reivindicar las capacidades cívicas de la mujer, la hará ascender un escalón más en cuanto a su reconocimiento como ciudadana, sin discriminación y en el sendero de la igualdad para transitar el camino de la libertad. Finalmente, a ellas, auténticas transmisoras de ideología y cultura, las insto a colaborar con el proceso educativo formal de nuestros hijos, enriqueciéndolo con sus propias experiencias de vida, logrando entre todos, educar para la vida y la libertad. El complejo y apasionante presente rionegrino, hace breve e incompleta esta enumeración.

Volviendo al comienzo, rescato la importancia de la conjunción de ideas y acción, en un esfuerzo permanente por dejar atrás el diagnóstico tantas veces repetido. Lo más importante sigue siendo la convicción para realizar la tarea, la entrega que la hora reclama. Un presidente constitucional reemplazará a otro, por decisión inquebrantable de todo un pueblo.

Y por eso sólo vale la pena seguir soñando y seguir haciendo. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

## **12 - CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE (Verani)** – Invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio, a los efectos de acompañar al señor gobernador de la provincia, doctor Horacio Massaccesi, a retirarse del recinto.

-Eran las 11 y 55 horas.

## **13 - CONTINUA LA SESION**

-Siendo las 12 y 03 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Verani)** - Continúa la sesión.

Habiéndose escuchado la palabra del señor gobernador de la provincia, doctor Massaccesi, inaugurando el 18º período de sesiones ordinarias de esta Legislatura, corresponde levantar la sesión del día de la fecha.

-Eran las 12 y 04 horas.

Ovidio Norberto Silva  
Subjefe Cuerpo Taquígrafos  
Legislatura de Río Negro